



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD AJUSCO
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA**

BULLYING EN LA ADOLESCENCIA

**TESINA
(ENSAYO)**

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN PEDAGOGÍA**

**PRESENTA:
LIZBETH GARCÍA PÉREZ**

**ASESOR:
MTRO. MARIO FLORES GIRÓN**

MÉXICO, D.F. SEPTIEMBRE 2015.

AGRADECIMIENTOS

A Dios.

Por haberme permitido llegar hasta este punto y haberme dado salud para lograr mis objetivos, además de su infinita bondad y amor.

A mi madre

Por ser el pilar fundamental en todo lo que soy, en toda mi educación, tanto académica, como de la vida, por su incondicional apoyo perfectamente mantenido a través del tiempo, pero sobre todo por su gran amor que hizo que creyera en mí.

A mi esposo

Que siempre estuvo listo para brindarme toda su ayuda y apoyo para lograr este gran paso en mi vida, llenándome de amor y aliento en los momentos difíciles y sonriendo conmigo en los alegres.

A mis amados hijos

Alika y Demian por que fueron mi principal inspiración, siendo siempre el motor, para no flaquear y seguir adelante.

A mis hermanos

Karen, Fernanda y Ángel por estar conmigo y apoyarme siempre, los quiero mucho.

A mi familia

Tía Elena y mi prima Lupita, esto también se los debo a ustedes, sin su apoyo no lo hubiera logrado.

| | |
|---|-----------|
| INTRODUCCIÓN | 6 |
| UN RELATO REAL | 8 |
| BULLYING EN LA ADOLESCENCIA | I |
| CAPÍTULO I. BULLYING Y SOCIEDAD..... | 12 |
| 1.1. ANTECEDENTES | 12 |
| 1.2. ENFOQUES..... | 13 |
| 1.2.1. Enfoque social en conjunto..... | 13 |
| 1.2.2. Enfoque cultural..... | 13 |
| 1.2.3. Enfoque educativo..... | 14 |
| 1.2.4. Enfoque afectivo..... | 16 |
| CAPÍTULO II. BULLYING ANTECEDENTES Y ACTUALIDAD..... | 19 |
| 2.1. CONCEPTO Y BULLYING..... | 19 |
| 2.2. ADOLESCENCIA..... | 23 |
| 2.2.1. Adolescencia y desarrollo..... | 23 |
| 2.2.2. Pensamiento del adolescente..... | 23 |
| 2.3. TIPOS DE ACOSO..... | 24 |
| 2.4. TEORÍA DE LA VIOLENCIA..... | 28 |
| 2.4.1. El bullying del siglo XXI..... | 34 |
| 2.4.2. Triángulo de agresión..... | 40 |

| | |
|--|-----------|
| 2.3. FACTORES DE RIESGO..... | 43 |
| 2.5.1. Ámbito Familiar..... | 43 |
| 2.5.2 Ámbito callejero..... | 46 |
| 2.5.3. Ámbito escolar..... | 47 |
| 2.5.4. Ámbito Mediático..... | 48 |
| 2.6. BULLYING DENTRO DEL CONTEXTO..... | 50 |
| 2.6.1. Social..... | 50 |
| 2.7. BULLYING Y SUS ENFOQUES..... | 52 |
| 2.7.1. Afectivo..... | 52 |
| 2.7.2 Educativo..... | 53 |
| 2.8. CONSECUENCIAS DEL PROBLEMA..... | 54 |
| 2.8.1. Físicas..... | 54 |
| 2.8.2. Emocionales..... | 54 |
| 2.8.3 Escolares..... | 55 |
| 2.9. LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA COMO MEDIO PARA LA PREVENCIÓN DEL BULLYING..... | 56 |
| 2.9.1. Concepto de Orientación Educativa..... | 56 |
| 2.9.2. El papel del Orientador como mediador del Bullying..... | 57 |
| REFLEXIONES..... | 58 |

| | |
|--------------------------------------|-----------|
| REFERENCIAS ELECTRÓNICAS..... | 60 |
| BIBLIOGRAFÍA..... | 62 |

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo aborda el tema de acoso escolar, recientemente llamado bullying. El cuál, trae consigo una ola de consecuencias que resultan dañinas para todos los involucrados: agresores, víctimas y observadores.

El acoso escolar (bullying), es una de las formas de agresión que más se dan entre escolares. Al ser un fenómeno socioeducativo, genera preocupación entre autoridades educativas, padres de familia y afectados.

El motivo fundamental por el cual se realiza el presente trabajo de investigación documental, es para conocer y difundir la magnitud real de estos hechos e ir rompiendo el círculo del silencio que se ha mantenido en tantos alumnos, durante generaciones enteras y desestructurar el patrón cultural que concibe como característica propia de los niños y de la cotidianidad de los centros educativos, la agresión, situaciones de intimidación, violencia, exclusión y discriminación.

Desde ésta perspectiva el acoso escolar es un problema sistémico, por lo que toda persona o institución que está involucrada en el cuidado y desarrollo de los niños y adolescentes tienen alguna responsabilidad compartida para frenar este fenómeno que afecta al adolescente. (Cerezo,1997:27) señala que “si la institución educativa no se preocupa de este problema, para muchos alumnos lo ‘escolar’ tendrá poco sentido frente a otros factores de desintegración y daño”, asociadas al bullying como las peleas, amenazas e insultos que inhiben cualquier posibilidad de desarrollo personal y el logro de aprendizajes.

A continuación se expone de manera breve el contenido de este trabajo.

El primer apartado muestra la estructura metodológica y contextual del análisis que describe la finalidad de investigar el tema.

El segundo corresponde a la fundamentación teórica que contiene información como definición del bullying, de adolescencia, diferentes tipos de maltrato, triangulo de agresión, cuadro comparativo de los conceptos violencia, agresión y bullying, factores de riesgo, contexto y enfoques y por último, la orientación como medio para la prevención del bullying.

UN RELATO REAL

Hace algún tiempo, en la "secundaria", cuando iba en tercer grado nos mezclaron a los compañeros de mi grupo con los demás grupos porque, no había muchos salones... me tocó con algunas chicas que conocía, pero en su mayoría no le hablaba a nadie.

Un día, estando en el aula recuerdo bien, era la clase de Biología, en donde todos echábamos mucho relajó, porque la profesora era de edad avanzada y no decía nada. Ese día se acercó a mí un chico que en realidad me agradaba y mucho... me pregunto que si sería su novia, me ruborice y le dije que no sabía, que me diera unos días y le diría mi respuesta hasta entonces. Debo confesar que estaba muy emocionada, pero sería fuerte y disimulaba, que me era indiferente

Al cabo de unos días, las niñas de mi grupo a las que no conocía muy bien, se tornaron molestas, me hacían a un lado, me evadían y al principio no le tome importancia, pero después sus rechazos se convirtieron en agresiones.

Era martes cuando llego "él", me emocione, pero no volteé a verlo, me apenaba que adivinara, que me quede en la banca del patio esperando su llegada... se acercó y yo perdía el control, sudaba frio y pasaba la saliva más espesa de mi vida, me dijo; ¡Hola! con gran alegría y una sonrisa que me transportaba a otro mundo, le conteste ¡Hola! también, no sabía que decir y mire mis zapatos. "Él" me preguntó ¿Qué has pensado? Y me quede callada, cambio su sonrisa cuando lo mire... de reojo pude darme cuenta, de que me miraban con mucha atención mis compañeras con las que empezaba a tener problemas, no me quitaban la mirada y me puse nerviosa, sentí miedo. Gire la cabeza y "él" me seguía observando, con un rostro tieso por mi silencio.

Entonces reaccione y sin más ni menos mi respuesta fue: "acepto ser tu novia", ese mismo día acepte una tortura junto con mi relación.

Al siguiente día de haber aceptado ser la novia del niño más admirado y guapo de la escuela, entrando al salón, escuche frase como: *"Maldita zorra, ya se cree mucho", "es una mosquita muerta, pero pronto se le acabará la sonrisa"*... no se tiene que ser muy inteligente, para adivinar que esas indirectas, eran más bien directas para mí... ¡sentí miedo y me senté en mi lugar!

La guerra había comenzado y yo estaba en ella totalmente desarmada, una niña de 13 años, que podía saber de la vida, si era el primer novio que tenía.

Al pasar de los días "él" era más atento conmigo, realmente le importaba, se pasó al pupitre de a lado para estar cerca de mí, todas me miraban con horror. Pero no me importaba, en verdad lo quería y si nadie me hablaba, era algo que no me hacía falta para vivir.

Una ocasión que regresaba de la clase de deportes, me senté en mi lugar y me di cuenta de que en la paleta del pupitre decía "zorra", me dio mucha pena y trate de borrarlo con unas tijeras, Para que "él" y todos los demás compañeros no se dieran cuenta. Me puse nerviosa y me pregunto: ¿Qué te pasa hermosa? Y le dije: ¡Nada! Estoy cansada, solo es eso.

Todas las niñas del salón lo trataban súper amables y tenían estas acciones cuando "él" no estaba, yo nunca le dije nada al respecto, me avergonzaba la situación y pensaba, que si estaba conmigo nada más importaba. Una chica ilusionada de 13, es más fuerte que el mundo entero.

Más adelante, sería el día del "estudiante" en donde la escuela llevaría sonido y se realizara el convivio esperado por todos los alumnos de la "secundaria". Me emocionaba el hecho de que pasaría abrazada a "él" todo el tiempo. Llego el gran día y me arregle lo más que pude. Al llegar a la escuela, pase al sanitario, para darme una retocada y así estar fresca para verlo, justo cuando iba saliendo me encontré a mis compañeras de clase, sentí nervios y dirigí la mirada a otro lado, se dirigieron con rudeza hacia mí y solo sentí el golpe en el hombro del empujón, que al pasar me

habían dado, no dije nada y ellas rieron. Me dieron ganas de llorar, pero me aguante, no quería que se arruinara el día tan esperado por nosotros dos.

Cada vez que yo salía al sanitario me daban nervios, porque pensaba que alguien siempre estaba ahí para agredirme. Sino, eran habladas eran risas o el "hombrazo".

Así aguante más de medio año, hasta que un día... Llegue y en mi banca habían pintado: *"Lizbeth eres la más zorra de la escuela"* "Él" lo había visto y su mirada me llegaba hasta los huesos, no sabía que hacer me dio pena y coraje, pero fue más mi coraje. Me senté en mi lugar y esta vez no hice nada por borrarlo, en verdad tenía ganas de llorar de la rabia que sentía, me seguía mirando con sus hermosos ojos tratando de darme consuelo sin palabras, me pude dar cuenta de que también le dio pena ajena.

Pedí permiso para ir al baño y poder llorar, en cuanto salí, una de mis compañeras, la que más me odiaba, que era la líder de todas me siguió... pude sentir sus pasos detrás mío, solo que esta vez no sentí miedo, en cuanto entre al sanitario, escuche: *¿Hoy también te quedarás callada?* Fue cuando reaccione de todo lo que me hacían y que ellas seguirían si no ponía un alto de inmediato.

Ella me jalo del hombro y me dijo: *"Te estoy hablando estúpida"* entonces cerré mi puño y apreté los dientes, me llene de valor y con todas mis fuerzas le metí el puñetazo más fuerte que pude, seguido de dos más y un par de empujones y al mismo tiempo le decía: *"Cada vez que me agredan esto pasara"...* *"ya estoy cansada, no las soporto más, muérete, muérete, muérete"* estaba cegada por la ira y no me podía detener... cuando deje de golpearla, ella ya no gritaba más y mi puño lleno de sangre se escurría junto con su rostro en su blusa blanca. Ella tenía los ojos cerrados y sus manos se deslizaban lentamente con mis cabellos entre sus dedos por mis hombros. Se había desmayado y yo no sabía qué hacer.

Sentí miedo y culpa, me arrinconé debajo de los lavabos y metí mi cabeza entre mis rodillas, lloraba y pensaba que la había matado, estaba sin moverse en el suelo frío de los baños de niñas. Levante la mirada y lo vi... se había peleado con medio grupo,

por defenderme, su mirada de horror nunca la olvidare y su frase: "*¿Qué hiciste Liz?*", sólo llore...

Me suspendieron una semana de la escuela y mi madre dijo con pesar: "*si me hubieras dicho lo que te sucedía, nada de esto estaría pasando*".

Afortunadamente no paso a mayores y las niñas del salón seguían sin hablarme, pero ya no me molestaron, fue duro el último bimestre, pero aguante y me porte valiente... a "él" no lo vi muy seguido desde que salí de la escuela y cuando ingrese a la prepa, perdí contacto... me di cuenta de que solo me quedaría un lindo recuerdo. Y hoy por hoy siempre he pensado que abrir la boca es la herramienta más poderosa contra cualquier situación.

CAPÍTULO I. BULLYING Y SOCIEDAD

1.1. ANTECEDENTES

Desde tan sólo veinte años antes, la convivencia escolar ha centrado la atención de la sociedad, de los responsables educativos y políticos, de los investigadores y de los medios de comunicación por los problemas que en ella se están desarrollando. Problemas que en algunas ocasiones lo son por el propio concepto de partida poco realista de lo que se entiende por convivencia: "beatífica o ausente de conflictos" (Ortega,1998:56), desde el que cualquier desavenencia o discusión representa un obstáculo a ese desarrollo idílico; sin embargo si la tomamos como "el conjunto de factores que contribuyen al devenir de la vida individual y social de todos los miembros de la comunidad" (Ortega,1998:23), aparecen muchos otros factores interactivos que convierten a la escuela en un microsistema entretejido de diversas redes sociales con distintas estructuras en interrelación entre las que tienen lugar conflictos explícitos e implícitos que se resuelven de diversas maneras. Sin embargo, el interés, en general, no proviene de la curiosidad científica o por la preocupación lógica de cómo viven en la escuela nuestros niños y adolescentes, sino "de los conflictos que acarrea la convivencia en la escuela." (Ibídem).

El contexto social se ha caracterizado como un medio de influencia en las conductas agresivas dentro de las instituciones educativas el abuso entre alumnos ha ido en aumento provocando serios problemas vinculados al aprovechamiento escolar, a la estabilidad emocional y a la permanencia o deserción de alumnos en una institución. Ante esta situación que se ha tornado en un problema serio, la labor de equipo de trabajadores de la institución educativa, como los integrantes en el hogar son de

suma importancia, para llevar a cabo acciones preventivas y de esta manera se propague un clima de convivencia apropiada para un buen aprendizaje.

De ahí que esta investigación documental se pretenda indagar que es lo que realmente se denomina como agresión, así como sus participantes y la mediación que se puede efectuar con la intervención del Orientador Educativo.

1.2. ENFOQUES

1.2.1 Enfoque social en conjunto

Existen factores que se caracterizan como influyentes para desencadenar un escenario violento, cuando la violencia es vista como un acto normal y como respuesta a conflictos dentro de un barrio, como imitación a la visión cotidiana de comportamientos agresivos, cuando existen prejuicios respecto a una persona o un grupo de personas específicas que sean o se vean distintos del resto.

La sociedad en su conjunto carga con gran parte de responsabilidad con respecto a las situaciones de violencia que se aprecian día a día dentro de las instituciones educativas, puesto que con las ideologías, valores, criterios, que se mantienen dentro de la misma los adolescentes pueden llegar a confundirse.

Cuando en un contexto determinado se manifiestan comportamientos violentos y en otros no lo hay, se crea una controversia para el adolescente, de lo que puede ser adecuado y de lo que no.

1.2.2. Enfoque Cultural

Entendemos por cultura al significado y valores que los seres humanos de una sociedad le atribuyen a sus prácticas. Esto dado dentro del hogar como primer lugar, ya que el núcleo familiar es el primero en inculcar todas las anteriores.

Ahora bien la sociedad también juega un papel importante dentro de la vida del hombre integrándolo a una cultura, en donde los principales transmisores de valores y creencias son los miembros de la familia principalmente como se menciona en lo anterior, en segundo lugar las instituciones educativas y por último los medios de comunicación social.

Cada generación transmite su propia cultura como un patrimonio o legado, de la misma forma, los que la reciben seleccionan lo que les convenga según el caso o sus intereses. De la cultura fomentada a cada uno de los adolescentes parten los valores e ideas que configuran su percepción, interpretación y respuestas al entorno.

Ya que la cultura no solo se vive en grupo, sino que también la manifestamos de manera individual. El ser humano como ser pensante y razonable se forja un criterio en donde toma lo que considera importante para su desarrollo y desecha lo que cree que no le funciona, haciendo diferencia entre gustos, valores, formas de vida y por supuesto la cultura.

Desafortunadamente nos movemos en medio de una sociedad apresurada y sumamente violenta, es por ello que el adolescente se ve inclinado a adquirir una cultura violenta, que parte desde la familia y se refuerza en las instituciones escolares, dándole lugar al maltrato entre iguales, que ahora ya se mira como algo normal.

1.2.3. Enfoque Educativo

El bullying es un problema que además de involucrar a diversos factores, como lo son la sociedad y la familia, es un fenómeno que principalmente le compete a la escuela, ya que ahí es en donde se llevan a cabo numerosos eventos de acoso entre iguales.

Para que este se pueda llevar a cabo, tienen que haber tres actores principales:

a) El agresor preferentemente será una persona:

✓ Antisocial

- ✓ Inseguro
- ✓ Con necesidad de afecto
- ✓ Que sufre violencia familiar
- ✓ Con abuso de poder

b) La víctima casi siempre será una persona:

- ✓ Aislada
- ✓ Retraída
- ✓ Tímida
- ✓ Con baja autoestima
- ✓ Físicamente poco interesante
- ✓ Miedosa

c) El observador es por lo regular una persona:

- ✓ Miedosa
- ✓ No sabe que hacer frente a un escenario violento
- ✓ Se convierte en cómplice, aun en contra de su voluntad

Las características que se dan principalmente dentro del acoso son repetitivas, como burlas, amenazas, golpes, intimidación etc.

Por su parte dentro del hogar se dan muchas decadencias con respecto al tema porque los padres de familia refieren al bullying como algo normal y no intervienen por que suelen decir según Borba Michelle, (2006):

- ✓ "Son cosas de chicos."
- ✓ "Tiene que aprender a vivir."
- ✓ "Tiene que hacerse hombre."
- ✓ "No hay que ser soplón."
- ✓ "Si se dejó pegar, se merece que lo castigue, por tonto..."
- ✓ "No vamos a estar metiéndonos en cada pleito..."

- ✓ "Sucedió en la escuela, que lo resuelvan ellos..."

El papel de los profesores con respecto al maltrato entre iguales es de mediadores de la situación, pero en muchas ocasiones no se logra porque:

- ✓ No saben bien qué hacer.
- ✓ La cultura escolar no suele prestar demasiada atención a lo que ocurre "entre los chicos".
- ✓ Muchas veces los episodios de acoso no afectan el "normal desarrollo de las actividades".
- ✓ En general, no se realizan en el aula ni a la vista de todos.

Y es aquí cuando entra el orientador al realizar un trabajo de intervención directa con los chicos adolescentes.

- Fomentando: Un clima socio-afectivo y moral en el ámbito de centro Influencia decisiva en el aprendizaje de valores y comportamientos.
- Revisar prejuicios o ideas previas: No nos incumbe, no tiene importancia
- Realizar observaciones o cuestionarios para sacarlo a la luz.

Es deber de la institución, estar al pendiente de lo que pasa dentro y fuera de la misma con los alumnos, para actuar ante un escenario de maltrato y darle seguimiento, para dar una posible solución antes de que suba a otro nivel.

1.2.4. Enfoque Afectivo

Dentro de la adolescencia se generan importantes cambios que le permiten al adolescente crear su propia identidad, distanciándose de los adultos, para convivir con los iguales. En este caso, en la relación afectiva disminuyen las manifestaciones de cariño, en donde se cree que el adolescente no necesita expresiones afectivas dentro de esta etapa.

Las condiciones familiares que rodean al adolescente pueden o no propiciar la el maltrato escolar según Borba Michelle, (2006):

- ✓ "Los estilos parentales basados en el descontrol e impulsividad."
- ✓ "Los estilos parentales basados en la disciplina rígida e intransigente."
- ✓ "Estilos inconsistentes de crianza."
- ✓ "Estilos indiferentes de crianza."
- ✓ "La afectividad en la adolescencia es vital para el desarrollo de la propia identidad, la familia constituye el entorno más adecuado para establecer los ajustes necesarios para el buen desarrollo de la misma."

Cuando en el hogar se manifiesta el afecto de manera positiva y relajada es más difícil que se propicie un escenario de bullying dentro de una institución educativa y para ello es conveniente que dentro del entorno familiar existan los siguientes elementos según Hartley-Brewer, (2005):

- a) Expresar a los hijos emociones positivas. "El otro día te vi jugar al fútbol y me sentí fenomenal. Voy a ir a verte todos los jueves. Realmente lo haces muy bien, te felicito".
- b) Expresar emociones negativas de forma adecuada y controlada. "Tus notas son verdaderamente malas y estoy muy enfadado, debemos buscar una solución. En lugar de: "Esto es un desastre, no esperaba esto de ti".
- c) Empatizar con las emociones de los hijos. Comprender cómo se sienten facilita reconocer los sentimientos propios, lo que contribuye a fomentar un adecuado clima de expresión emocional.
- d) Mostrar expresiones de afecto entre los padres. La expresión de los afectos se va convirtiendo en una señal más de la dinámica familiar que genera "afectos seguros" entre el resto de los miembros.
- e) Tener contacto físico. Las caricias, los besos, los abrazos son en ocasiones rechazados por los hijos adolescentes por considerarlos signos de la niñez, sin embargo los padres deben continuar expresando sus afectos por medio del contacto. "Dichas expresiones adoptarán formas que los hijos adolescentes

acepten con más facilidad. Una estrategia puede ser reservar el contacto físico para momentos de intimidad familiar."

El presente trabajo fue realizado de manera teórica, con un análisis teórico reflexivo del fenómeno en relación con el impacto del problema en estudiantes de nivel educativo básico secundaria.

Tomando en cuenta la recopilación de información basada en importantes autores , como libros, revistas, documentales y enciclopedias que estudiaron el fenómeno (bullying), no dejando de lado el tema central que es "Bullying en la Adolescencia".

CAPÍTULO II. BULLYING ANTECEDENTES Y ACTUALIDAD

2.1. CONCEPTO DE BULLYNG

El bullying es un concepto reciente, que según Yuste, (2007), tiene su procedencia en el término "*mobbing*", el cual se deriva de investigaciones realizadas en animales, en donde se hace referencia "*al ataque colectivo que emprende un grupo de animales contra un animal de distinta especie, con frecuencia más grande y considerado enemigo natural del grupo.*"

Sin embargo, como podemos observar, él concepto no comprendía más que agresiones en grupo, se modifica en función de las acciones agresivas y violentas, a nivel individual, que comienzan a presentarse en los centros escolares, principalmente entre pares.

De ahí que, según Yuste, (2007), el vocablo "*bully*" (anglosajón), se conciba, por un lado, desde la persona o animal, que exhibe de manera abusiva y desproporcionada ante otro ser, sus habilidades o atributos físicos o sociales y éste otro, más débil e indefenso, se aterrorice ante tales cualidades.

También, la expresión "*bully*", hace referencia al "*matón*" que se dedica a brindar protección y a vivir de todo aquel que ejerce la prostitución. Así pues, el escenario de fondo que se presenta en las dos concepciones anteriores es el abuso y aprovechamiento del otro.

"Esta acción, negativa e intencionada, sitúa la víctima en una posición de la que difícilmente puede salir por sus propios medios. La continuidad de estas relaciones provoca en la víctima efectos claramente negativos: ansiedad, descenso de la autoestima, y cuadros depresivos, que dificultan su integración en el medio escolar y el desarrollo normal de los aprendizajes." (Olweus,1993:34).

Por consiguiente, el bullying, es un proceso en el que interactúa un individuo o grupo, a través del cual se ejerce la agresividad, la agresión y la violencia entre pares. Así como, el abuso de poder, que en ocasiones, se manifiesta de manera sistemática y continua. En donde, hay también una víctima sobre la que recaen acciones que la vulneran, transgrediendo su dignidad debido a la persecución de la que es objeto.

Es también una acción, que lleva la intención de agredir, violentar o lastimar física, psicológica o moralmente a la víctima; se da principalmente en los centros escolares y entre adolescentes; se le denomina también acoso debido a que hace referencia a los términos de "matón" "chulo" o "matonismo." (Yuste y Gómez,2007:78).

"Los términos agresión y violencia, se utilizan para significar una conducta a cuya actualización se dirigen esas tendencias impulsivas (...) En esta línea, el diccionario de la Real Academia de la Lengua, en su edición de 2001, define a la agresividad como tendencia y a la agresión y violencia como acto y acción respectivamente. Por último, los adjetivos derivados (agresivo/a, violento/a) se refieren tanto a una característica de personalidad de los sujetos." (A. Gómez, Gala, Lupiani, Bernalte, Miret, Lupiani y Barreto,2007:26).

De tal forma, la agresividad no necesariamente implica golpes, sino una situación que presenta sentidos opuestos, en donde sus protagonistas comparten intereses diferentes y utilizan la agresividad para resolver su antagonismo.

"La agresividad es una disposición, pero no hay acuerdo respecto a la valencia positiva o negativa de dicha tendencia, que como tal es algo que está latente y puede no ponerse nunca en acción, o decidir de una manera consciente y responsable sus vías de expresión. Así se puede afirmar que la agresividad es una capacidad que tienen la mayoría de las personas pero que a diferencia del "instinto" que demanda satisfacción, ésta sólo es una posibilidad que puede utilizarse o no." (Muñoz,2000: 81).

Tal como menciona Muñoz, (2000), la agresividad (creemos que también la agresión) puede darse de manera positiva o negativa, dependiendo de la situación o ambiente en el que se desenvuelve el ser humano. Y que además, bien puede ser una capacidad para responder a una agresión y utilizarse como un sistema de defensa.

Se puede decir, que cuando esta agresividad se utiliza y se lleva a la acción, se convierte en agresión. No obstante, la agresividad, por lo regular, expresa una línea divisoria demasiado borrosa con respecto a la agresión.

"La agresión tiene muchos significados y se puede ser agresivo tanto de forma activa" (por ejemplo: amenazando, insultando, pegando o, matando), como de forma pasiva "(por ejemplo, realizando las siguientes conductas de forma intencional: ignorar, negar una ayuda, impedir el acceso a determinados recursos, excluir.)" (Muñoz,2000: 82).

De tal manera, se puede llegar a matar a alguien y no tiene que ser de manera intencional, sino como defensa debido a que la propia vida se encuentra en riesgo a causa de la voluntad de otro (un asalto o una violación). Convirtiéndose inmediatamente en un agresor.

Así pues, según Muñoz, (2000), una conducta agresiva comprende un comportamiento intencionado o no, que causa un daño que puede ser visible de manera inmediata (golpes o heridas) o puede no ser visible e inmediato (daños emocionales o psicológicos) y puede manifestar agresión sin la intención subjetiva e individual de dañar a alguien en particular.

"Existe un amplio acuerdo respecto a la intencionalidad como un componente básico y diferenciador de la conducta agresiva. [Sin embargo], si se acepta como conducta agresiva únicamente aquella que causa un daño real, no la simple advertencia, se está dejando de lado otras formas de conducta agresiva que, aunque sus efectos no sean tan visibles o tan inmediatos, son igualmente negativas para la víctima (por ejemplo, el aislamiento intencional, el acoso, las amenazas, etc.). Tampoco se puede aceptar como característica propia de un comportamiento agresivo la alteración del estado emocional, porque gran parte de las agresiones que suceden en la actualidad

son simples conductas instrumentales, carentes en muchas ocasiones de emociones como la ira o la cólera." (Muñoz,2000: 85).

Sin embargo, la complejidad que caracteriza a la agresión, conduce a los investigadores a intentar delimitarla, aunque, sin lograr un consenso aún, entre la comunidad científica. No obstante, hay propuestas que ayudan cada vez más a entender el fenómeno de la agresión. Ejemplo de ello:

Es la propuesta de Geen, (1990), que sugiere cuatro puntos principales:

- a) Variables internas que predisponen a las personas a agredir (...)
- b) Variables situacionales. Generan condiciones estresantes frente a las cuales la agresión es una reacción (...)
- c) Interpretación y Evaluación de las Variables Situacionales (...)
- d) "Generación de Respuestas Alternativas. Es posible que la conducta agresiva no se produzca si surgen nuevas y mejores soluciones alternativas para los problemas planteados." (Muñoz,2000: 86).

Por otro lado, en cuanto a la violencia se refiere, ésta, expresa abuso, injusticia, desigualdad, hay un agresor y una víctima, puede ser grupal o individual, es intencional, busca hacer daño y regularmente, se produce en el anonimato.

Ortega y Mora-Merchán, (2001), definen la violencia interpersonal como el ejercicio agresivo físico, psicológico, social o verbal mediante el cual una persona o grupo de personas actúa, o estimula la actuación de otros, contra otra persona o grupo, valiéndose de ventajas sociales que le proporcionan su situación física, psicológica o social.

También, según la teoría psicoanalítica, la violencia es un componente que pertenece a la estructura orgánica del ser humano y se expresa como respuesta a ciertos factores que pueden generar frustración

"Desde esta teoría podemos canalizar que la violencia es un factor sujeto al interior del ser y que las agresiones se manifiestan a partir de afectos negativos que muchas veces se encuentran previstos en la sociedad, y por lo tanto también puede entenderse como un estado del propio ser humano." (López, Cuevas, Méndez, 2012:93).

2.2. ADOLESCENCIA

2.2.1. Adolescencia y desarrollo

A lo largo de la vida del ser humano se va enfrentando con cambios en los cuales van presentando modificaciones tanto en el interior como en el exterior y uno de ellos es la adolescencia que es considerado como el tránsito entre la infancia y la adultez.

Santrock, (2004), menciona que "La adolescencia es el periodo de transición entre la infancia y la adultez (...) como se menciona anteriormente en la que se implican cambios biológicos, cognitivos y socioemocionales. Estas áreas de desarrollo se encuentran estrechamente unidas a la vida de los adolescentes".

La adolescencia como un periodo de cambios en la vida del ser humano en la que se involucran diferentes aspectos físicos que son evidentes y psicológicos en los que se involucran los afectos, los valores, las creencias, necesidades nuevas y el reencuentro consigo mismo.

2.2.2. Pensamiento del Adolescente

Santrock, (2004), menciona que el pensamiento del adolescente suele ser distraído por lo cual es difícil que se centre su atención en algo por mucho tiempo, siendo la

ansiedad un factor que influye en la distracción afectando a la memoria y los procesos de aprendizaje ocasionando un bajo desempeño académico y conflicto con sus mayores, ya que los padres se sienten desconcertados con los constantes cambios de sus hijos.

El desarrollo cognitivo durante la adolescencia no es tan visible como lo son los cambios físicos en el cuerpo del adolescente, sin embargo se considera que constantemente se están generando cambios en él, habiendo alteraciones en la función intelectual que tiene complicaciones en los diversos comportamientos y actitudes. Estos cambios dan paso a la independencia del pensamiento y de sus acciones, contribuyendo al desarrollo de las destrezas de comunicación y permite que el individuo llegue a tener la capacidad de asumir el papel de adulto en una sociedad.

2.3. TIPOS DE ACOSO

a) Físico

El bullying, es un tipo de acoso que se da entre adolescentes, "se caracteriza por empujones, patadas, puñetazos, agresiones con objetos, este tipo de maltrato se da con más frecuencia en la secundaria." (Kyriakou, 2005:36). Por lo regular, la agresión física es una forma de control y sometimiento que brinda un sentimiento de poder ya que involucra el uso de la fuerza y tiene la intención de dañar físicamente.

b) Verbal

En ocasiones, cuando un adolescente no se siente seguro de agredir a su víctima físicamente, lo hace de manera verbal; este tipo de bullying, regularmente, es de los más humillantes y vergonzosos para quien lo recibe, dando pie a los insultos y apodos, principalmente, utilizando palabras hirientes que provocan en la víctima un sentimiento de minusvalía. "También son frecuentes los menosprecios en público o el estar resaltado o haciendo patente la forma constante un defecto físico o de acción." (Kyriakou, 2005:36).

c) Psicológico

A menudo, el maltrato psicológico es un tipo de conducta que recibe una persona por parte de un grupo o de un individuo; puede ser incesante, deliberada y con frecuencia tiene la intención de oprimir, someter, o destruir psicológicamente.

Usualmente, es un hostigamiento frecuente, recurrente y sistemático. Es por ello que, ante el bullying físico y verbal, surgen daños de tipo emocionales y psicológicos que se vuelven "acciones encaminadas a minar la autoestima del individuo y fomentar la sensación de inseguridad y temor. El componente psicológico se encuentra en todas las formas del maltrato." (Kyriakou, 2005:37).

d) Social

El bullying, también puede ejercerse de manera grupal, es el caso específico de la violencia social que "pretende ubicar aisladamente al individuo respecto del grupo en un mal status y hacer partícipes a otros individuos, en ocasiones de esta acción. Estas acciones pasivas son acoso indirecto." (Ministerio de Educación Pública, MEP,2012: 4).

e) Bullying sexual

Este tipo de bullying entre adolescentes se denomina como acoso sexual "Puede ser de forma aparentemente distraída con que se toca a una persona y negar inmediatamente la acción." (Barrí, 2006:12).

f) Ciberbullying

Este tipo de acoso entre los alumnos adolescentes, es prácticamente novedoso, ya que se realiza con diversos dispositivos tecnológicos, que facilitan el acceso a *redes sociales* e internet de las cuales forman parte.

El Ciberbullying, tiene como propósito grabar cualquier tipo de acoso escolar, así como riñas en las escuelas, para posteriormente, ingresarlas a la red. Así pues, este

tipo de agresión se manifiesta principalmente, "a través de los medios electrónicos como Internet, las redes sociales o los teléfonos celulares. Este acoso puede incluir el verbal, el psicológico y el social. Adicionalmente incorpora el acoso visual." (MEP, 2012: 4).

Al Investigar diversos documentos bibliográficos, encontramos información relevante por parte de diferentes autores. Por ejemplo, para Escalante, (2006), "El bullying o acoso se define como un comportamiento repetitivo de hostigamiento e intimidación, cuyas consecuencias suelen ser el aislamiento y la exclusión social de la víctima".

De esta cita, resultan interesantes los conceptos de *hostigamiento e intimidación*, que según el autor, pueden producir *aislamiento y exclusión* en una persona. Ya que, implícitamente, se encuentran cargados de agresividad, agresión y violencia.

En ocasiones, para tratar de entender ciertas conductas que se presentan en los humanos y en vista de su familiaridad con los animales, resulta necesario remitirse a la conducta de éstos últimos. Por ejemplo, en cuanto a la agresividad que ejercen los animales, la cual no es intencional sino un instinto de supervivencia (Montoya, 2006: 11).

Sin embargo, cuando un ser humano es agresivo, además de expresar un instinto de supervivencia, también representa una acción con significado, propósito y que comunica algo, un estado emocional, familiar o social, de ahí que:

"Para cometer un acto de bullying se necesita de tres personas, el agresor, la víctima y el observador y se reconocen dos perfiles de agresores: el activo directo y el social indirecto. Además de estos prototipos se identifican otro grupo de personas que participan pero no actúan en la agresión, los cuales se denominan agresores pasivos." (Olweus, 1988: 53).

Es decir, un acto de bullying puede expresar cierta condición animal por parte de un individuo, pero principalmente, suele expresar una situación que involucra a

diferentes actores que participan consciente o inconscientemente en ella y que puede originarse desde un ambiente social, familiar o escolar.

Ambientes, en donde, el carácter educativo, formativo, presenta fisuras, alteraciones que impiden impactar al sujeto de manera empática, sensible y no sólo instintiva y visceral.

"El ambiente contribuye sustancialmente a la construcción del ser humano, es decir no representa solo un receptáculo en el que alojarle, sino que constituye un locus en el que se favorecen las interrelaciones sociales con las que se encuentre y la confortabilidad que a éste se le asiente." (Bouché, 2004:19).

Es por ello, que el desarrollo de ambientes favorables para la convivencia, forma parte en la vida del ser humano, además de que expresa el nivel educativo que se ha alcanzado como sociedad en la que se desenvuelve y se forma ese ser. De no ser así, puede ser fácil observar individuos que no han aprendido a expresarse, a comunicarse o a convivir con el otro.

"Los principales tipos de bullying son el físico, verbal y psicológico, de estos se desencadenan otros tipos de maltrato, en los cuales son empleados los tres antes mencionados, dando primer lugar al de carácter psicológico." (Kyriakou, 2005:72).

De hecho, uno de los ambientes favorables es la convivencia en grupo. En la era primitiva del hombre, la supervivencia del grupo era un elemento esencial para sobrevivir y tal parece que sigue teniendo vigencia hasta hoy. La humanidad, actualmente, sigue formando grupos que tienen intereses en común y que para mantenerlos, a veces, es necesario eliminar a otros grupos por los que se ven amenazados, ya que manifiestan intereses contrarios.

El problema, surge cuando se intenta conciliar los diferentes intereses que mantiene cada grupo. También se debe tener en cuenta que en la época primitiva los intereses no eran tan complicados como ahora y no eran tantos.

Por lo que parecía más fácil establecer un propósito en común para la convivencia. De alguna manera, éste sentido de supervivencia parece que ha cambiado, debido a que los intereses y necesidades también lo han hecho. No obstante lo anterior, la agresividad, como la violencia, no son nada raro, nada que la humanidad no conozca.

2.4. TEORÍA DE LA VIOLENCIA

La historia nos dice que el ser humano se ha desenvuelto en ciclos o círculos, cargados, de una u otra forma, de violencia. La violencia, se presenta como un fenómeno que parece estar inscrito en los instintos del hombre. La historia de la humanidad se ha escrito, entre otras cosas, a partir de una serie de conflictos que han derivado en guerras y conquistas, donde el más fuerte o más apto, se ha impuesto al más débil o menos apto.

"La violencia existe desde siempre; violencia para sobrevivir, violencia para controlar el poder, violencia para sublevarse contra la dominación, violencia física y psíquica. Los etólogos, en sus investigaciones sobre el comportamiento innato de los animales, llegaron a la conclusión de que el instinto agresivo tiene un carácter de supervivencia. Por tanto la agresión existente entre los animales no es negativa para la especie, sino un instinto necesario para su existencia." Montoya (2006:19).

Según las teorías evolucionistas, la humanidad pertenece al reino animal, ello le permitió, en la prehistoria, sobrevivir. Cazaba y se defendía de un entorno hostil, en donde sus características físicas, lo hacían uno de los seres más vulnerables para ese mundo prehistórico.

"Charles Darwin, en su obra sobre 'El origen de las especies por medio de la selección natural', proclamó al mono como padre del hombre, argumentando que sus instintos de lucha por la vida le permitieron seleccionar lo mejor de la especie y sobreponerse a la naturaleza salvaje." (Montoya, 2006:19).

Así que, gracias a su particular inteligencia, a su capacidad de sentir y lograr razonar y reflexionar esos sentimientos; capaz de observar su entorno, traducirlo y expresarlo en símbolos, logró sobrevivir, adaptarse, trascender su pasado. Aún más, logró amoldar a su necesidad, conveniencia y comodidad, su entorno, su hábitat.

"El mayor aporte de Darwin a la teoría evolucionista fue descubrir que la naturaleza, en su constante lucha por la vida, no solo refrenaba la expansión genética de las especies, sino que a través de esa lucha, sobrevivían los mejores y sucumbían los menos aptos." (Montoya, 2006:12).

Empero, aquello no lo hizo de una manera amorosa, cariñosa, suave y tiernamente. Sino tal como se lo exigía su naturaleza animal y su medio hostil. No obstante, hay algo que merece ser mencionado y es su necesidad de reunirse, de permanecer junto a otros para sobrevivir, sin ello nada hubiera logrado. Ya bien lo decía Nietzsche en su Genealogía de la moral, "no tenemos nosotros derecho a estar solos, ni solos encontrar la verdad." (Perea Restrepo, 2013:9).

Al pasar el tiempo, el homo sapiens, comienza a hacer válido su nombre. Es decir, si bien su naturaleza no deja de manifestar su parte animal, es cierto que también le pertenece una inteligencia capaz de simbolizar y crear el lenguaje para comunicar y comprender su entorno; creando así la cultura, a partir de su carácter espiritual.

Sin embargo, hasta en ese aspecto espiritual se puede observar su instinto agresivo. Ya podemos recordar a las tribus del Norte de América como los Apaches o Cherokees, arrancando cabelleras o los indígenas de Mesoamérica con sus sacrificios humanos.

En Europa, la Edad Medieval observa a la iglesia católica implementar leyes, herramientas y métodos de tortura para combatir la herejía, elementos que institucionalizó y llamó "Inquisición"

Luego, el S.XVIII, aborta a una monarquía déspota con una economía feudal, para después dar a luz a una nueva clase social: la burguesía. Quien establece a su vez, y

más adelante impone al mundo, un nuevo modelo económico: el capitalismo. Ya en el S.XIX, el hombre americano se ocupa de su independencia a través de guerras que hicieron a sus conquistadores.

El S.XX, se atribuye dos guerras mundiales y la segunda de estas guerras tuvo como consecuencia una Guerra fría; protagonizada por la URSS (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) y los E.E.U.U., quienes utilizaron a países tercermundistas para pelear esa guerra de ideologías políticas y económicas basadas en el comunismo y capitalismo. Provocando un conflicto de misiles en Cuba, una guerra en Vietnam y finalmente, el triunfo del capitalismo con la entrada de McDonald's a la Rusia de Gorbachov a través de la caída del Muro de Berlín.

Un ejemplo de lo citado arriba, es en donde nos dice que "el hombre es una conciencia o mejor dicho una autoconciencia que conoce y que desea, principalmente, ser reconocido por el otro, a diferencia del animal que sólo desea cosas, que regularmente se come." (Hegel,1907: 82).

"Es una autoconciencia para una autoconciencia. Y solamente así es, en realidad, pues solamente así deviene para ella la unidad de sí misma en su ser otro; el yo, que es el objeto de su concepto, no es en realidad objeto; y solamente el objeto de la apetencia es independiente, pues éste es la sustancia universal inextinguible, la esencia fluida igual a sí misma. (...) La autoconciencia es en y para sí en cuanto que y porque es en sí y para sí para otra autoconciencia; es decir, sólo es en cuanto se la reconoce (...) El desdoblamiento del concepto de esta unidad espiritual en su duplicación presenta ante nosotros el movimiento del reconocimiento." (Hegel,1966: 70).

De este reconocimiento, surge un choque entre conciencias. Pero, hay una que desea mucho más que la otra, desea su deseo y no le importa hacer lo que sea para conseguirlo, incluso morir. En otras palabras, desea someterlo. Sin embargo, a la otra le importa en extremo la vida, lo cual la lleva a temer. De ahí, el que somete (el amo) y el que se somete (el esclavo).

"Para la autoconciencia hay otra autoconciencia; ésta se presenta fuera de sí. (...) La primera autoconciencia no tiene ante sí el objeto tal y como este objeto sólo es al principio para la apetencia, sino que tiene ante sí un objeto independiente y que es para sí y sobre el cual la autoconciencia, por tanto, nada puede para sí, si el objeto no hace en sí mismo lo que ella hace en él. El movimiento es, por tanto, sencillamente el movimiento duplicado de ambas autoconciencias (...) En este movimiento vemos repetirse el proceso que se presentaba como juego de fuerzas, pero ahora en la conciencia. Lo que en el juego de fuerzas era para nosotros es ahora para los extremos mismos." (Hegel, 1966: 71).

Hegel expresaba la forma en la que los hombres se relacionaban entre sí debido a su propia naturaleza. La cual, según él, tiene que ver con sus deseos de sometimiento y de poder.

Pero, conforme ha pasado el tiempo, hay otros autores que en lugar de deseos, han logrado observar que la humanidad, en su constitución, contiene instintos agresivos que lo han llevado a momentos de violencia contra sus semejantes. En donde, ha utilizado su inteligencia, ya no sólo para sobrevivir, sino para saciar su deseo de poder. Como sabemos, el hombre en sus orígenes utilizó su inteligencia en el invento de armas para cazar y protegerse de la naturaleza.

Uno de los principales autores que defendió la idea del instinto agresivo fue Sigmund Freud, (1930), quien dividió los instintos del hombre en dos. El primero fue "Eros", en donde entran el instinto sexual y el instinto de conservación; que tiene que ver con el amor la atracción y la vida. El segundo es el instinto de muerte, que tiene que ver con la destrucción, la muerte, el odio y la repulsión.

"Me quedaba cierta convicción íntima, indemostrable, de que los instintos no podrían ser todos de la misma especie (...) Partiendo de ciertas especulaciones sobre el origen de la vida y sobre determinados paralelismos biológicos, deduje que, además del instinto que tiende a conservar la sustancia viva y a condensarla en unidades cada vez mayores, debía existir otro, antagónico de aquél, que tendiese a disolver estas unidades y a retornarlas al estado más primitivo, inorgánico. De modo que

además del Eros habría un instinto de muerte (...) Una parte de este instinto se orienta contra el mundo exterior, manifestándose entonces como impulso de agresión y destrucción. De tal manera, el propio instinto de muerte sería puesto al servicio del Eros, pues el ser vivo destruiría algo exterior, animado o inanimado, en lugar de destruirse a sí mismo." Freud, (1930).

Así pues, Freud reconoce a tal grado la potencia del *instinto de muerte* en el hombre, que éste último tuvo que crear la cultura para no destruirse a sí mismo y así, intentar eliminar los instintos agresivos de su constitución.

"El poderío de tal comunidad se enfrenta entonces, como «Derecho», con el poderío del individuo, que se tacha de «fuerza bruta». Esta sustitución del poderío individual por el de la comunidad representa el paso decisivo hacia la cultura (...) El resultado final ha de ser el establecimiento de un derecho al que todos -o por lo menos todos los individuos aptos para la vida en comunidad- hayan contribuido con el sacrificio de sus instintos, y que no deje a ninguno -una vez más: con la mencionada limitación- a merced de la fuerza bruta." (Freud,1930:78).

Sin embargo, dice Freud, que el sólo hecho de vivir en comunidad, no seccionó esas disposiciones agresivas del ser humano. Aunque, si lo convirtió en un ser mutilado y neurótico.

"Comprobase así que el ser humano cae en la neurosis porque no logra soportar el grado de frustración que le impone la sociedad en aras de sus ideales de cultura, deduciéndose de ello que sería posible reconquistar las perspectivas de ser feliz, eliminando o atenuando en grado sumo estas exigencias culturales." (Freud,1930: 22).

De ahí, que el hombre no logre más que mantener una relación conflictiva con sus semejantes, en busca de una ilusoria "paz humana". Ya que, parece ser, que el hombre sólo quiere someter y tomar lo que desea.

"La existencia de tales tendencias agresivas, que podemos percibir en nosotros mismos y cuya existencia suponemos con toda razón en el prójimo, es el factor que perturba nuestra relación con los semejantes (...) Debido a esta primordial hostilidad entre los hombres, la sociedad civilizada se ve constantemente al borde de la desintegración (...) la cultura (...) espera poder evitar los peores despliegues de la fuerza bruta concediéndose a sí misma el derecho de ejercer a su vez la fuerza frente a los delincuentes; pero la ley no alcanza las manifestaciones más discretas y sutiles de la agresividad humana." (Freud,1930: 29).

Como ya vimos, esto es así desde la colonización de América por parte de los europeos y la "Otra conquista" llevada a cabo por la iglesia católica; hasta "el espacio vital" de Hitler, la Doctrina Monroe con su famoso "América para los americanos" y la Guerra Fría con su conflicto de misiles en Cuba, la Guerra de Vietnam y finalmente la caída del Muro de Berlín.

"En la Edad de la Piedra, los mismos instrumentos ideados para defenderse de la naturaleza salvaje fueron trocados en armas de guerra. Después, cuando el hombre descubrió los metales, construyó armas más mortíferas que la honda y la lanza con punta de piedra. (...) De modo que el arte de la guerra se perfeccionó (...) La guerra, que es un producto de la violencia y el deseo de poder, está generada por los instintos agresivos de la psicología humana".

Al escribirse la historia humana a partir de guerras y conflictos armados, de asesinatos en serie que expresan esa condición humana que no tiene límites, de gobiernos con formas de control que permiten y generan pobreza para favorecer sus propios intereses, no es posible pensar en una humanidad que no sea agresiva o violenta. De hecho, Ana Freud, en Montoya, (2006), menciona que esta característica se encuentra en el ser humano desde que es un infante.

"El instinto de agresión infantil, según Ana Freud, aparece en la primera fase bajo la forma del sadismo oral, utilizando sus dientes como instrumentos de agresión; en la fase anal son notoriamente destructivos, tercos, dominantes y posesivos; en la fase

fálica la agresión se manifiesta bajo actitudes de virilidad, en conexión con las manifestaciones del llamado `complejo de Edipo." (Montoya,2006:3).

Se pretende eliminar del hombre el instinto agresivo, sin embargo, esto no ha sido posible hasta hoy. Ni con dos mil años de cristianismo y mucho menos con el "amor al prójimo".

"No cesan de aflorar las teorías que rechazan la idea de la violencia como instinto innato, afirmando que la agresividad no es más que un fenómeno adquirido en el contexto social (...); sostienen que una de las peculiaridades de la especie humana es su educabilidad, su capacidad de adaptación y su flexibilidad (...); afirman que el hombre nunca fue agresivo, ni imperfecto desde su nacimiento, [pero] tienen como cabecera la `Biblia." (Montoya,2006:3).

2.4.1. El Bullying del Siglo XXI

Es cierto que el hombre es educable y por ello, la agresividad en él, puede ser encauzada. Pero sólo a partir de identificar, que esta característica agresiva pertenece a la humanidad.

Así como también, pertenece a ella el carácter educable. Además de su inclinación a reunirse y formar grupos. Lo cual, se encuentra señalado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su Artículo noveno. "*No se podrá coartar el derecho de asociarse o reunirse pacíficamente con cualquier objeto lícito*". No obstante, esto sólo se ha quedado en pequeños grupos.

Al tratar de negar este instinto de agresión en el hombre, parece más complicado encontrar una posible alternativa de solución. Un ejemplo de esto, es el video que muestra la forma en la que una niña zacatecana, es forzada a pedir disculpas frente al video de un celular.

Al parecer, ésta niña publicó, en una página de internet, comentarios que molestaron, a los observadores, así como a la adolescente que la obliga a golpes a disculparse. Que posteriormente, fue buscada por cinco personas con la intención de violentarla.

"Alumnas del plantel Uno del Colegio de Bachilleres de Zacatecas (COBAEZ) golpearon a una de sus compañeras, grabaron la agresión y subieron el video a las redes sociales, en represalia por una presunta difamación en su contra (...) En el video, grabado con un celular, se observa cómo una joven de 16 años somete a una niña de 13 (...) Un día después de la agresión (...), fueron al plantel Uno (...) tres muchachos y dos mujeres, algunos con chalecos antibala y fornituras para arma de fuego, según la página *Accesozac* (...) con tubos golpearon (...) a tres adolescentes - dos hombres y una mujer- preguntándoles por el paradero de la agresora del video" *La jornada.mx*, (2014).

Lo que quiero decir, es que al parecer, los agresores primero fueron víctimas y después en su carácter de víctimas, buscaron a la agresora primaria para reclamarle y quizá hacer "justicia". Válido, aunque pasaron de ser víctimas a victimarios.

Su derecho a ser tratados con respeto, fue anulado por ellos mismos. Es decir, en muchas ocasiones se hace realidad sin siquiera ser consciente de ello. Pensando, quizá, que se hizo justicia y justificando la acción como una respuesta a los comentarios de la niña golpeada, sin creerse agresiva la adolescente golpeadora, amén de las consecuencias.

Otro caso de bullying, se dio en Veracruz, cuando un menor de secundaria, agredió a su compañera de salón sin ningún miramiento. A la vista de un grupo de adolescentes, dentro de un salón de clases.

"El video donde se muestra un caso más de Bullying, fue grabado el pasado 27 de febrero, en la aula del segundo grado grupo B de la escuela secundaria general número 6 de Boca del Río, Veracruz, donde estudia Naomi Hernández Macías. En este caso, víctima de agresión física, por parte de un compañero. Las imágenes,

muestran como es golpeada durante varios minutos y arrastrada por casi todo el salón." (Medina,2014:70).

También hubo casos de bullying en Puebla, así como en Quintana Roo y en Cd. Victoria. En este último Estado, el caso fue de muerte.

"Una estudiante de la escuela secundaria "Ignacio Zaragoza" ubicada en Chachapa, en el municipio de Amozoc, Puebla, fue agredida por sus compañeras (...) En Quintana Roo, una madre denunció que uno de sus hijos es víctima de bullying en la primaria Vicente Guerrero, en el municipio José María Morelos, Quintana Roo (...) Un estudiante de 12 años de la escuela secundaria número 7 "Eleazar Gómez", ubicada en Ciudad Victoria, Tamaulipas, fue declarado muerto a las 03:30 horas del pasado martes 20 de mayo, luego sufrir de traumatismo craneoencefálico por las lesiones que le causaron sus compañeros de clase el pasado 14 de mayo tras azotarlo varias veces contra la pared." El Gráfico, (2014).

En cada caso, podemos observar características muy particulares. Por ejemplo, en ninguno de los casos los jóvenes agresores tuvieron problemas en mostrar su rostro; todos fueron menores de 17 años, además, las agresiones fueron violentas y con la intención de humillar a las víctimas. Lo que nos lleva a preguntarnos: ¿Cuál es la diferencia entre el bullying actual y el de veinte o treinta años atrás? Que por cierto, no era identificado como bullying.

Quizá la respuesta se encuentre en la modernidad, en el cambio de valores y roles que esta conlleva. Los jóvenes del siglo XX, se encontraban bajo una mayor supervisión parental. La familia nuclear del modernismo, por lo regular, conservaba a la madre en el hogar, a cargo de los niños y el padre, se dedicaba a proveer a la familia de lo necesario para vivir.

Había ocasiones en las que el padre era requerido para implementar castigos, pero, sólo cuando la madre era rebasada por la ingobernabilidad de los hijos. De tal manera, los hijos eran constantemente disciplinados, ya fuera por la madre o por el padre, siendo este último, más severo con los castigos. De igual forma, la disciplina

era valorada, pero mal entendida. Ya que, en ocasiones, era ejercida en forma de golpes o de manera autoritaria, sin embargo

"La disciplina no es imponer un castigo como medida conductista. Sino, enseñar al menor a observar y concientizar acerca de las consecuencias de sus propios actos, a responsabilizarse de su toma de decisión y tener la oportunidad de modificar y resarcir en caso su error. Sin embargo, esta situación entre autoritarismo y un poco más de flexibilidad, acarrea consecuencias, en ciertos casos, tales como, jóvenes confundidos, sin una visión clara con respecto a las normas y límites dentro de casa y fuera de ésta. Con un claro desafío hacia las figuras de autoridad." (Carpio,2014: 86).

La modernidad y su modelo capitalista, los conceptos de equidad, igualdad e inclusión, aunado al feminismo como determinante, han llevado a la mujer al campo laboral. Lo que ha dejado como consecuencia divorcios, madres solteras, falta de supervisión parental hacia los hijos, así como, la ausencia de límites y reglas.

"Sin embargo y pese a lo anterior, la familia, hoy se transforma y es trastocada e impactada por todos los sucesos que acontecen en lo macro-social. Ya no cumple con su función, todo lo contrario, aparta al sujeto de la sociedad porque esta es dañina, se amuralla y crea sus propios mecanismos de defensa y sus propias alteraciones. Es decir, la familia ya no predomina como la conocíamos anteriormente: nuclear. Si no que, existen diversos tipos de familia como respuesta a los cambios sociales, económicos o políticos." (Ibídem).

Así, el bullying es un fenómeno más que caracteriza a la modernidad del S.XXI: familias reestructuradas, niños maltratados o sobreprotegidos, falta de límites y de disciplina, consumo de sustancias tóxicas, embarazos adolescentes y violencia intrafamiliar. A lo cual, debemos agregar la realidad tecnológica que trastoca las percepciones.

Quizá, si hiciéramos un estudio más profundo respecto a la cantidad de casos de bullying en México, nos daríamos cuenta, que tal vez, no son tantos, sino que más bien, influyen demasiado los medios tecnológicos como el internet, las diversas

aplicaciones y los *mass media*. Ya que, sin este tipo de comunicación, estos casos de bullying no se encontrarían tan socializados.

A partir de las definiciones anteriores, podemos observar las siguientes características:

- a) Existe un desequilibrio en el abuso de poder.
- b) Hay una repetición de los incidentes a lo largo del tiempo
- c) Hay intencionalidad por parte del agresor o agresores.
- d) Retomando las características anteriores, se reconceptualiza el término desde una mirada de fenómeno grupal y no un problema individual.
- e) No se trata de conductas organizadas o espontáneas donde se busca el mal mutuo, ni actos de vandalismo que se pueden manifestar abiertamente en el entorno escolar.
- f) No es un conflicto entre dos partes con intereses contrapuestos, es un proceso de victimización.

Es un tipo de violencia persistente, que se construye lentamente en el día a día de las relaciones interpersonales. Es difícil de identificar ya que en los inicios suele ser poco evidente y puede mantenerse oculta a los adultos, pero es bien conocida por el alumnado. Supone una vulneración de los derechos fundamentales del alumno: derecho a no estar sometido a la humillación intencional y repetida y a estar seguro en la escuela.

Cuadro comparativo entre Agresión, Violencia y Bullying

| | |
|------------------|---|
| Agresión | La agresión es un ataque no provocado producto de la práctica o del hábito de ser agresivo. Es una conducta hostil o destructiva cuya finalidad es provocar un daño a otro. |
| Violencia | La violencia es el tipo de interacción entre sujetos que se manifiesta en aquellas conductas o situaciones que, de forma deliberada, aprendida o limitada, provocan o amenazan con hacer daño o sometimiento grave (físico, sexual, verbal o psicológico) a un individuo o a una colectividad o los afectan de tal manera que limitan sus potencialidades presentes o las futuras. Puede producirse a través de acciones y lenguajes, pero también de silencios e inacciones. |
| Bullying | El bullying (también conocido como hostigamiento escolar, matonaje escolar, matoneo escolar o maltrato escolar) es cualquier forma de maltrato psicológico, verbal o físico producido entre escolares de forma reiterada a lo largo de un tiempo determinado tanto en el aula, como a través de las redes sociales, con el nombre específico de ciberacoso. El tipo de violencia dominante es el emocional y se da mayoritariamente en el aula y patio de los centros escolares. Los protagonistas de los casos de acoso escolar suelen ser niños y niñas en proceso de entrada en la adolescencia, siendo ligeramente mayor el porcentaje de niñas en el perfil de víctimas. |

(*) Tabla 1.

2.4.2. Triángulo de agresión

El triángulo de agresión está conformado por tres actores principales:



a) El agresor

Suele ser fuerte físicamente, dominante, impulsivo, con conductas antisociales, y poco empáticos con sus víctimas, se pueden distinguir tres tipos de acosadores:

Acosador inteligente: Es aquel que con buenas habilidades sociales y popularidad en el grupo, es capaz de organizar o manipular a otros para que cumplan sus órdenes. En definitiva, es aquel que es capaz de enmascarar su actitud intimidatoria.



(*) Figura 1.

- ✓ **Acosador poco inteligente:** Es aquel que manifiesta un comportamiento antisocial y que intimida y acosa a otros directamente, a veces como reflejo de su falta de autoestima y de confianza en sí mismo. Gracias a su comportamiento de acoso consigue su rol y estatus dentro del grupo, por lo que puede atraer a otros.

(*) Figura 1: Imagen nos muestra de cómo son los acosadores en su mayoría.

Acosador víctima: Es aquel que acosa a compañeros más jóvenes que él y es a la vez acosado por chicos mayores o incluso es víctima en su propia casa.

b) La víctima

Casi siempre serán alumnos aislados, con pocos amigos, físicamente más débiles, o con alguna discapacidad, que los separa del grupo homogéneo en el que se desenvuelven. En el caso de las víctimas existen dos tipos:

- ✓ Víctimas pasivas: Suelen tener una situación social de aislamiento, tienen pocos amigos o ninguno entre sus compañeros, presentan dificultad de comunicación y suelen tener baja popularidad. Muestran una conducta muy pasiva, tienen miedo ante la violencia y vulnerabilidad, ansiedad, inseguridad y baja autoestima. Poseen tendencia a culpabilizarse de su situación y negarla por ser vergonzosa. Tienen a refugiarse en los adultos y esto se debe a la sobreprotección que tienen por parte de su familia.



(*)Figura 2.

- ✓ Víctimas activas: Generalmente emplean conductas agresivas, irritantes, provocadoras. A veces, las víctimas activas mezclan este papel con el de agresores, son víctimas y a la vez agresores. Tienen un rendimiento académico empobrecido. Parecen haber tenido, un trato familiar más hostil, abusivo y coercitivo que otros escolares, esta situación es más habitual encontrarla entre chicos que chicas.

(*)Figura 2: En esta imagen podemos observar una víctima de bullying de manera general.

c) El observador

Es el alumno que presencia un escenario violento sin denunciarlo. Existen dos tipos de observadores:

- ✓ Cómplices: Generalmente suelen divertirse con las agresiones.
- ✓ Observador pasivo: Temen que al decir algo, el acosador se vaya contra ellos o no denuncian para ser aceptados por el grupo.

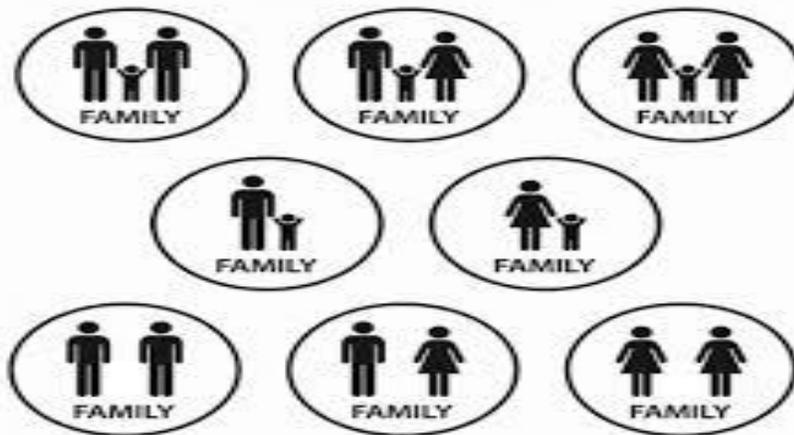


(*) Figura 3.

2.5 FACTORES DE RIESGO

2.5.1. Ámbito Familiar

La familia juega el papel más importante para que el desarrollo de un ser humano ordinario sea sólido y bien cimentado. Proporcionando así además de amor y cariño, un conjunto de normas y límites, que varían según la familia y sus ideologías.



(*)Figura 4

Existen diversos tipos de familias, de estos los más destacados son:

- ✓ Familia nuclear: Es un grupo de persona formado por individuos que se unen, primordialmente, por relaciones de filiación o de pareja. Entre otras cosas "es un grupo de personas emparentadas entre sí que viven juntas, lo que lleva implícito los concepto de parentesco y convivencia, aunque existan otros modos, como la adopción. Según la Declaración Nacional de Derechos Humanos, es el elemento natural, universal y fundamental de la sociedad, tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado." (Martin Enrique,2000:48).

(*) Figura 4: Muestra los distintos tipos de familia que existen en Occidente.

- ✓ Familia extensa: "Es un concepto con varios significados distintos. En primer lugar, es empleado como sinónimo de familia consanguínea. En segundo lugar, en aquellas sociedades dominadas por la familia conyugal, refiere a la parentela una red de parentesco egocéntrica que se extiende más allá del grupo doméstico, misma que está excluida de la familia conyugal.

Una tercera acepción es aquella que define a la familia extendida como aquella estructura de parentesco que habita en una misma unidad doméstica u hogar y está conformada por parientes pertenecientes a distintas generaciones." (Ibídem).

En las familias extendidas, la red de afines actúa como una comunidad cerrada. Este tipo de estructuras parentales puede incluir a los padres con sus hijos, los hermanos de los padres con sus hijos, los miembros de las generaciones ascendentes abuelos, tíos abuelos, bisabuelos, etc. o de la misma generación. Además puede abarcar parientes no consanguíneos, como medios hermanos, hijos adoptivos o putativos. Todo lo anterior establece un contraste con la pequeña familia nuclear.

- ✓ Familia monoparental: Por familia monoparental se entiende aquella familia nuclear que está compuesta por un solo progenitor ya sea varón o mujer y uno o varios hijos.
- ✓ Familia adoptiva: La familia adoptiva es aquella integrada por padres e hijos entre los cuales no existe una relación sanguínea, formando una plena y duradera comunidad de vida. Esta familia queda constituida a partir de un acto de voluntad.
- ✓ Familia homoparental /homosexual: Aquella donde una pareja de hombres o de mujeres se convierten en progenitores de uno o más niños. Las parejas homoparentales pueden ser padres o madres a través de la adopción, de la maternidad subrogada o de la inseminación artificial en el caso de las mujeres.

También se consideran familias homoparentales aquellas en las que uno de los dos miembros tienen hijos de forma natural de una relación anterior.

De aquí sin importar cual tipo de familia tenga el adolescente puede estar en riesgo.

- ✓ Estas pueden ser aquellas familias que presenten características de inestabilidad, desestructuración y falta de seguridad que facilitan la inasistencia en las necesidades de los menores que conviven con ellas, entre las que destacan los siguientes factores:
- ✓ "Familias desestructuradas por (separación, abandono o muerte).
- ✓ Familias monoparentales con cargas económicas y responsabilidades familiares no compartidas.
- ✓ Conflictividad permanente en el hogar (riñas, peleas, etc.)
- ✓ Alcoholismo, drogadicción, prostitución, delincuencia en alguno de los miembros de la familia.
- ✓ Presencia de enfermedades mentales o crónicas en la familia.
- ✓ Inestabilidad económica en la familia.
- ✓ Falta de competencia y habilidades sociales para la crianza y educación de sus hijos.
- ✓ Excesivo número de hijos no deseados.
- ✓ Falta de recursos económicos o culturales para hacer frente a las necesidades básicas de la familia.
- ✓ Inmadurez, familias muy jóvenes, (padres adolescentes).
- ✓ Aislamiento social, falta de relaciones sociales y redes de apoyo." Aguilar, (2002:57).

Por otra parte en los factores de riesgo familiar dentro del contexto suelen ser por lo general:

Aquellas contingencias desfavorables, del medio que hacen aumentar la probabilidad de que se produzca una situación de desprotección en aquellos niños que se encuentran inmersos en dicho contexto. De las cuales se destacan las siguientes:

- ✓ Insuficiencia de recursos.
- ✓ Falta de vivienda.
- ✓ Deficientes condiciones de habitabilidad.
- ✓ Inmigración o constantes cambios de residencia.
- ✓ Hospitalización, encarcelamiento.
- ✓ La familia en todos los casos puede ser un benefactor o un detonante según sea el caso.

2.5.2 Ámbito callejero

Así como la familia forma parte de la vida cotidiana de un ser humano, la calle también juega un papel crucial para el mismo. Hoy el adolescente busca alejarse de la seguridad de "lo familiar", de comprobar si las alertas de los padres son justificadas o simplemente el resultado de un deseo de mantenerlos junto a ellos; sin embargo, las conductas exploratorias se convierten cada día más, en conductas de riesgo o que relacionan la intranquilidad social con el comportamiento adolescente vulnerable y la consecuente construcción de una identidad.

Así mismo la familia, la escuela y el grupo de amigos son las tres esferas que dominan la vida de los adolescentes, el tiempo de contacto con los padres se reduce notablemente. Además surge la necesidad de pertenecer a un grupo, ser reconocidos dentro de él y construir su identidad, también ofrece un poder de persuasión mucho mayor que el del propio hogar, que configurará actitudes y creencias susceptibles de convertirse en conductas de riesgo.

Según Perea Restrepo, (2008), "La estancia prolongada en la calle generalmente produce un comportamiento inapropiado o molesto, repetitivo, que tiene como

finalidad inquietar, alarmar, atemorizar, distraer o confundir a las personas, o bien desequilibrar una condición dada con el fin de impedir su funcionamiento, se denomina conducta disruptiva."

Adolescentes sentados en las aceras de las calles, desde donde atemorizan a las personas, obstaculizan su paso o los hacen sentirse inseguros debido a que se muestran amenazantes. Jóvenes que, a pesar del tránsito vehicular, juegan a la pelota, esperando que los conductores detengan oportunamente sus autos, lanzando el balón sin advertir el riesgo de lastimar a alguien, o tal vez golpeando insistentemente la pared de una casa; o bien, adolescentes que prolongan su estancia en la calle hasta altas horas de la noche, cuando su convivencia se transforma en risas y gritos que alarman a los vecinos impidiéndoles dormir; son algunos ejemplos de una conducta violenta que más tarde será llevada casi en su totalidad a la escuela.

2.5.3. Ámbito escolar

Los niños y adolescentes pasan mucho tiempo en el ambiente escolar. Si éste es percibido como un medio hostil, en el que son rechazados y donde no pueden establecer relaciones interpersonales con otros iguales, pueden buscar el apoyo y la compañía de otros jóvenes en situaciones de dificultad social o marginación, pudiendo aumentar así sus posibilidades de implicarse en un medio generador de bullying. Más aun cuando en el entorno familiar o callejero del adolescente se suscitan escenarios violentos, se ven reflejados dentro del instituto escolar, como algo normal.

"Si bien la violencia siempre ha estado presente en la escuela, ella había permanecido "oculta" o había sido tratada como algo "normal", hasta la década de 1970, cuando se comienzan a realizar investigaciones sistemáticas sobre sus características, tipos, causas y consecuencias." (Olweus,1973:78.)

Así, en la actualidad resulta importante analizar qué sucede dentro de los centros educativos; qué tipo de interacciones se establecen entre los miembros de la comunidad escolar; cómo y en qué medida la violencia está afectando tales relaciones, y cómo se puede sobrevivir y vivir en un espacio influido por elementos nocivos, propios de la sociedad en la que se vive.

"Las investigaciones realizadas sobre la problemática de la violencia escolar se han concentrado principalmente en analizar el fenómeno del acoso entre escolares o bullying; incluso los medios de comunicación se han encargado de darle gran difusión; sin embargo, éste es sólo uno de los diferentes tipos de violencia que se presentan dentro de las instituciones escolares. La violencia escolar engloba también las agresiones de los profesores hacia los alumnos como una forma de disciplina dentro del aula; las agresiones que padecen los propios maestros por parte de sus estudiantes o superiores; el deterioro de los espacios físicos del centro educativo, e incluso, se consideran violentas, las obligaciones que se derivan de las reglas o normas coercitivas de la propia institución." (Ortega, Del Rey, Mora Merchán, 2001:48.)

2.5.4. Ámbito Mediático

Los medios de comunicación son instrumentos utilizados en la sociedad contemporánea para informar y comunicar de manera masiva. Día a día, los individuos y las comunidades acceden a material informativo que describe, explica y analiza datos y acontecimientos políticos, sociales, económicos y culturales, tanto a nivel local como en el contexto global.

Estos además de proporcionar información de relevancia social, también nos muestra una gama de chatarra visual, principalmente en dibujos animados de tv, videojuegos, películas, revistas etc. Que en mayoría son fáciles de obtener para niños y adolescentes.

"Para comienzos del siglo XXI, y en sociedad de todas partes del mundo, los periódicos, estaciones radiales y páginas web son ejemplos de la naturaleza de los medios de comunicación." (Sandoval,1990:50).

Para la mayor parte de la sociedad, los medios de comunicación son la manera más eficaz y rápida de transmitir un mensaje. Por ejemplo, una página web es útil para publicar un contenido que necesite divulgación inmediata. Así también, al utilizar este medio como divulgación, que se propaga con hacer click surge el tan afamado Ciberbullying... es el uso de información electrónica y medios de comunicación tales como redes sociales, correo electrónico y websites difamatorios para acosar a un individuo o grupo, mediante ataques personales u otros medios. Este nuevo tipo de acoso escolar ha venido a revolucionar la violencia dentro de las zonas escolares, dando como consecuencia resultados irreversibles para los adolescentes.

Además de ser de fácil acceso para cualquiera, un ejemplo del mismo es la creación de una cuenta en las redes sociales, los requisitos para la obtención de esta es ser mayor de 18 años pero, no hay manera de comprobarlo, así que si un menor de edad decide pertenecer a una de estas redes, solo tiene que cambiar el año en que nació, para ejecutar la acción. De esta forma es fácil acceder a otras cuentas y propiciar el cyberacoso.



(*)Figura 5.

2.6. BULLYING DENTRO DEL CONTEXTO

El contexto, es un conjunto de circunstancias, que son por lo general muy específicas y si bien pueden repetirse en otros momentos o lugares, es casi imposible que todas ellas se agrupen del mismo modo, que tengan el mismo lugar o importancia que en otros casos, y también, que generen exactamente los mismos resultados.

Estos resultados como se manejan en el párrafo anterior, pueden ser detonantes en la vida de un chico adolescente, principalmente por que se enfrentan al desarrollo físico y mental, aceptación y adaptación a diversos cambios que ocurren en su cuerpo. La adolescencia es también la edad del razonamiento, el joven es capaz de pensar con lógica y ver las consecuencias naturales de las sus diferentes acciones.

Aquí es cuando la sociedad en su totalidad influye de manera directa en los cambios y decisiones del adolescente.

2.6.1. Social

El contexto social como determinante de las escenas de la vida cotidiana, productor y reproductor de culturas y enfocando lo cotidiano como microcontextos por los cuales transitan los jóvenes, en donde adquieren vivencias con relación a sus gustos, afectos, sueños, percepciones en donde recorren los diferentes ámbitos, los mensajes, modelos, valores, desde las familias, las escuelas, la calle, las instituciones religiosas, culturales, deportivas, medios de comunicación.

La sociedad es como un conjunto globalizador en donde entran microcontextos, como es mencionado anteriormente.



(*) Figura 6

(*) Figura 6 : La imagen anterior nos muestra como la sociedad es la principal en formar un ámbito de bullying.

a) Familia

La familia es la unidad básica de salud y debe educar con normas y límites, ejerciendo una autoridad afectiva, compartida y responsable. Es la entidad idónea como transmisora de factores protectores.

b) Amistad:

Las amistades juegan un doble papel en la adolescencia:

En el desarrollo de la personalidad, reforzando el "yo" y es el primer contacto de la socialización fuera de casa.

La amistad tiene una función muy importante en la integración de la sociedad. El hecho de sentirse integrado en el mundo y en la sociedad por medio de la amistad contribuye al mismo tiempo a reforzar y sociabilizar al ser humano. Permite que se tome conciencia de la realidad del otro, se forman actitudes sociales, se toma experiencia en las relaciones interpersonales.



(*)Figura 7.

c) Paginas Sociales

El adolescente ha buscado formas de comunicarse e interactuar con las personas, este es el caso de las redes sociales.

Las Redes Sociales, son de lo más fuerte de Internet, y es un fenómeno que se debe

(*) Figura 7: Muestra los distintos tipos de personas con las cuales se puede mantener una relación amistosa.

gracias al poder de comunicación que el Internet facilita.

En ellas podemos compartir imágenes de nuestros eventos sociales y nuestros amigos y compañeros pueden estar al tanto de lo que hacemos.

2.7. BULLYING Y SUS ENFOQUES

2.7.1. Afectivo

El afecto o cariño de los padres está en la naturaleza. Todos los animales lo tienen hasta el punto de no dudar en arriesgar sus vidas para salvar a sus hijos. Es lo que ha explicado la supervivencia de las especies y la prolongación de la vida en nuestro planeta. En su vertiente natural es algo instintivo, grabado en nuestro ser. Quizás el problema viene cuando los humanos lo razonamos y socializamos, en nuestra sociedad se dan los dos extremos: La falta y el exceso de cariño.

Nuestra sociedad es acaparadora de los adultos social y laboralmente hablando, en muchas familias de gran solvencia económica es muy común la escasez de tiempo para atender a los hijos, esa falta de atención trata de ser compensada y suplida por la concesión de un bienestar material que, en muchos casos, llega alcanzar el despilfarro y una mala influencia en los hijos.

En la adolescencia ese tipo de ejemplos suele traer consecuencias negativas que se manifiestan en una incapacidad de comunicación entre padre e hijo y una actitud preocupante por parte del adolescente para la vida en general.

Tan mala es la falta de cariño como el exceso de este mismo, especialmente si este se traduce en actitudes excesivas hacia los hijos. Estos deben de aprender a valerse por sí solos, a ser independientes, a asumir sus consecuencias, para así convertirse en personas adultas en un futuro.

2.7.2 Educativo

Hoy debido al fuerte nivel de agresión que se vive dentro de las instituciones educativas, existen numerosos casos de deserción escolar, afectando de manera directa al adolescente, perturbando sus estudios de manera temporal o indefinidamente, orillándolos a buscar salidas fáciles en nuestra sociedad.

La educación en nuestro país es un factor de suma importancia para la prevención del bullying según la ONU (Organización de las Naciones Unidas) planteo que: "La incorporación de un mayor grupo de niños y jóvenes a la escuela en zonas de violencia y conflictos, puede protegerlos de que sean reclutados por criminales".

La educación puede salvar y sostener vidas al proporcionar protección física, cognitiva y psicosocial, restaura la vida cotidiana y da a la gente esperanza en el porvenir; puede servir de instrumento para satisfacer otras necesidades básicas y para transmitir mensajes esenciales que promueven la seguridad y el bienestar.

Como podemos ver, la violencia tiene efecto sobre la calidad de la enseñanza y sobre el desarrollo académico, este ambiente afecta la percepción que los alumnos tienen del espacio físico de la institución, si bien, un ambiente escolar hostil perjudica las relaciones entre las personas que componen la escuela, (profesores y alumnos, profesores y administración, alumnos y alumnos y alumnos y administración).

Así bien el ámbito escolar ocupa un lugar muy importante dentro del desarrollo del ser humano, ya que este debe de proporcionar los elementos centrales que habiliten a las personas, para seguir aprendiendo y así mismo mantener al estudiante enfocado en la superación personal y que de esta forma no distraiga su mente hacia una conducta agresiva entre iguales.

No dejando de lado la responsabilidad que tiene el hogar para con los alumnos, por que como en un principio de este texto se menciona, la agresión es un patrón de conducta que se origina principalmente dentro del seno familiar.

2.8. CONSECUENCIAS DEL PROBLEMA

El acoso escolar o bullying al ser una conducta repetitiva y mantenida en el tiempo, acaba provocando en sus víctimas graves consecuencias físicas y psicológicas.

La violencia escolar tiene efectos perniciosos para todos Ortega, (1998), pero los más estudiados han sido los referidos a la víctima, ya que en ella es donde más acusados son: recordemos los suicidios o la muerte y el daño físico infligido, de alguna manera, a manos de sus compañeros de institución que han tenido lugar en varios países europeos y americanos que han servido como puntos de no retorno y para lanzar la intervención pública e institucional. Sin embargo, aunque estas consecuencias no son las más frecuentes no debemos desdeñarlas pues pueden llegar a producirse.

A continuación, enumeraremos las más importantes:

2.8.1. Físicas

En las víctimas de acoso escolar se encuentran daños físicos evidentes pero también daños sociales como la inhibición o el retraimiento, daños psicósomáticos como pesadillas, falta de apetito, trastornos gastrointestinales, etc., así como psicológicos (síntomas de depresión, ansiedad, frustración) y conductuales en forma de agresión, irritación o rutinas obsesivas.

2.8.2. Emocionales

El Suicidio, generalmente se define como un acto por el cual el sujeto se autoinflige la muerte. Puede darse en sujetos sanos, en situaciones límite, aunque es más frecuente en personas con problemas psíquicos. Pero cuando hablamos de, "Acoso entre Iguales", no debe pensarse que el suicidio obedece a causas internas.

En la mayor parte de los casos de suicidio en la materia que abordamos, obedece a causas relacionadas con graves problemas de chicos o niños, que están siendo sometidos a graves e insostenibles presiones físicas, personales, sociales y psíquicas.

Ante la imposibilidad de salir de dicha situación o de resolverla por la complejidad que entraña, las víctimas asisten a un elenco de situaciones muy variopintas, originadas por motivos diversos: la incompreensión de los demás; la soledad y el abandono del grupo; la mentira e insoportable acoso al que es sometida la víctima; la infame, intolerable y dañina "Ley del Silencio"; la injusta, insípida y cobarde pasividad a la que dan vida los mudos y silentes espectadores, contrariando la "Ley Juvenil": la reacción y la rebelión ante las injusticias.

El panorama para los agredidos resulta muy desalentador, al no recibir ningún tipo de ayuda de los compañeros de su clase. El problema se va haciendo más complejo y los chicos que padecen el "Bullying" no ven salidas nítidas a su problema, ni a corto ni a largo plazo, produciéndose en algunos casos el desenlace fatal: la muerte.

“Por lo que se refiere a las cifras, se puede indicar que ésta afecta en torno al 4% - 6% de la población.” (Olweaus,1993:54). Pero no se debe olvidar que en niños y chicos, podría llegar a superar dichas cifras.

En el caso del que la víctima sobreviva al suicidio, no está la batalla ganada todavía, ya que podría no responder adecuadamente a los estímulos presentados por los profesionales y especialistas, en cuyo caso, éstos estarían obligados a contraatacar con antidepresivos y ansiolíticos para evitar que la víctima se derrumbe totalmente.

2.8.3. Escolares

Las peores consecuencias las sufre la víctima de bullying. Sufrir acoso escolar puede acabar en fracaso escolar, ansiedad anticipatoria o fobia al colegio, con lo que

configura una personalidad insegura para el desarrollo óptimo de la persona, a nivel personal y social.

No olvidemos que el hecho que la asistencia a clase sea obligatoria y que implique necesariamente formar parte de un grupo aumenta el malestar experimentado por quien sufre el maltrato de sus compañeros. Además son las víctimas y no los agresores, los alumnos a los que se les suele cambiar de colegio o instituto para evitar la situación, con lo que el agresor sigue en el mismo centro y puede continuar con sus batallas contra otro alumno.

2.9. LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA COMO MEDIO PARA LA PREVENCIÓN DEL BULLYING

2.9.1. Concepto de Orientación Educativa

Se entiende como un proceso de ayuda continua en este caso a los miembros de la comunidad educativa con la finalidad de prevención y desarrollo mediante diversos programas de intervención.

Su objetivo principal de la orientación educativa es prevenir como se menciona anteriormente, situaciones críticas como el abandono escolar y resolver problemas de aprendizaje, promover el interés por el estudio, además de procurar bienestar de los jóvenes y su formación como individuos responsables ante sí mismos y su grupo social.

En la formulación de los objetivos de la Orientación Educativa debe tener siempre presente las necesidades del contexto en el cual va a desarrollarse a intervención.

Por otra parte Aramendi, (2007), menciona que:

"El sistema orientador de centro está compuesto fundamentalmente por el equipo de tutores y el departamento de orientación de la escuela. Los estudiantes, los

profesores y los padres de familia reciben la ayuda individualizada o grupal en torno a los procesos educativos y socializadores mediante el ejercicio de la orientación educativa"

2.9.2. El papel del orientador como mediador en el bullying

El papel del orientador es fundamental para llevar una adecuada intervención y manejo de los casos de bullying que se manifiestan dentro de la escuela, por lo cual:

"El orientador educativo o se encarga de realizar el diagnóstico de las necesidades de los escolares , la ayuda en la resolución de conflictos, la integración del joven en el grupo de pares, la toma de decisiones, la mejora de las relaciones con los compañeros/as, la prevención de las conductas antisociales, la información y el seguimiento de normas que integran la comunidad educativa y en definitiva la ayuda de los diversos sectores y componentes del centro de su desarrollo personal, académico, social y profesional, son tareas asumidas por el sistema orientador." (Ibídem).

En el caso del bullying el Orientador Educativo debe tomar en cuenta los distintos factores que le permitan reconocer una situación de violencia o la prevención , como puede ser el autocontrol del alumno que durante el enojo no le permita llegar a la agresión, que existan reglas dentro de la institución llevando un reglamento que se cumpla para evitar percances como por ejemplo puede ser las peleas dentro de la escuela, falta de respeto a los compañeros y profesores, apoyo profesional para el alumno.

El orientador educativo debe considerar que en sus manos tienen una gran responsabilidad, al ser una guía tanto del profesor como de los alumnos brindando herramientas que favorezcan la relación entre ellos para que exista una comunicación libre de violencia y se pueda generar un ambiente de respeto y confianza.

REFLEXIONES

El maltrato entre iguales en los centros educativos, principalmente, primarias y secundarias, es un problema cuyas consecuencias afectan a todos los agentes implicados e indirectamente, al resto de la comunidad educativa que ha de convivir con los efectos derivados del mismo. Se ha recorrido mucho en el estudio del problema, sin embargo, queda un largo camino por delante a los investigadores centrados en el análisis del mismo.

En primer lugar, resulta necesario obtener, de una vez por todas, una definición consensuada y aceptada por la mayor parte de los investigadores que permita que todos estemos hablando del mismo fenómeno.

En esta línea, se deberían superar las limitaciones metodológicas relacionadas con la definición del constructo, así como con los períodos temporales de frecuencia y duración establecidos en la definición del fenómeno, dado que el no tener un referente común, continuará dando lugar a limitaciones metodológicas relacionadas con los instrumentos utilizados para la recogida de información y dificultando la comparación de conceptos en diferentes países.

Otro aspecto que se ha de abordar, está relacionado con los instrumentos utilizados para medir el maltrato entre iguales. Hoy, disponemos de un gran número de escalas de medición sobre el comportamiento agresivo. Sin embargo, es difícil extrapolar los datos extraídos de estas escalas e interpretarlos en relación con las conductas de abuso.

Por otro lado, existen pocos instrumentos que permitan medir de manera válida y fiable el abuso entre compañeros, y además los instrumentos disponibles parecen ser imprecisos y limitados, ya que, aunque miden el fenómeno, no son instrumentos normalizados con respecto a los niveles de desarrollo evolutivo.

Con esto me refiero a los test y cuestionarios en donde únicamente se mide si existe agresión, pero no una solución como tal. Es por eso, que hoy muchas instituciones

tanto de carácter público, como privado, luchan para disminuir los altos índices de agresión que existen dentro y fuera de las escuelas. Principalmente empleando seguridad en horas de entrada y salida ya que los sucesos violentos se desencadenan principalmente en estos horarios. Así mismo dentro de los planteles se implementó mayor vigilancia en lugares poco frecuentados por los alumnos y trabajadores.

Por lo anterior el Orientador Educativo es un elemento sumamente importante para la intervención dado que el mismo tiene la preparación para evitar casos de violencia, así como también detener a situación mediándola con alternativas propias de su misma preparación. Para esto el Orientador debe cubrir necesidades de la institución así como alumnos y profesores para poder encaminarlos a formar normas de convivencia que les permita gozar un ambiente agradable dentro de la institución, sin olvidar que los padres de familia al igual que el Orientador son parte fundamental en la formación del alumno.

En casa también se debe de llevar una relación armónica, llena de comunicación, para evitar que nuestros adolescentes sean agresores o victimas del bullying. Esto es labor de todos y debemos colocar nuestro granito de arena, invitando a que no se propague la violencia. "Hablando se entiende la gente".

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS

- El Gráfico (2014). 5 casos de bullying en México. México. El Gráfico. <http://www.elgrafico.mx/viral/24-05-2014/5-casos-de-bullying-en-mexico> [Consulta: 14-09-2014].
- Gómez, FJ. Gala, M. Lupiani, A. Bernalte, MT. Miret, S. Lupiani y MC. Barreto (2007). El bullying y otras formas de violencia adolescente. Sevilla. http://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S1135-76062007000200005&script=sci_arttext [Consulta: 15-08-2014].
- G. W. F. Hegel (1966). Fenomenología del espíritu. México. F.C.E. <http://www.uruguaypiensa.org.uy/imgnoticias/747.pdf> [Consulta: 02-09-2014].
- J. Roberto López, Gloria Cuevas y Guadalupe Méndez. (2012). "El Bullying y sus Implicaciones Jurídicas: Una perspectiva actual". EAE. <http://derechobullying.iimdo.com/t%C3%A9cnicas-de-investigaci%C3%B3n/marco-te%C3%B3rico/teorias-sobre-el-origen-de-la-violencia/> [Consulta: 13-09-2014].
- La jornada (2014). Atacan a niña de 13 años; luego 5 van por la agresora. México. La jornada. <http://www.jornada.unam.mx/2014/05/22/sociedad/039n3soc> [Consulta: 13-09-2014].
- Medina, Víctor (2014). Bullying en secundaria. Boca del Río. Televisa Regional. <http://www.televisaregional.com/veracruz/noticias/Bullying-en-secundaria-249651271.html> [Consulta: 13-09-2014].
- Ministerio de Educación Pública (2012). *Protocolo específico para el Acoso, matonismo o bullying y el Ciberbullying en los centros educativos de primaria en los centros educativos de primaria*. San José Costa Rica. http://www.mep.go.cr/sites/default/files/page/adjuntos/bullying_0.pdf [Consulta: 16-08-2014].
- Montoya Víctor (2006). Teorías de la violencia humana. Revista: Razón y Palabra, N° 53, año 11. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, México. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=199520728015> [Consulta: 17-08-2014].

- Muñoz, Fabiola (2000). Adolescencia y agresividad. Tesis doctoral. Facultad de psicología, Universidad Complutense. Madrid.
<http://biblioteca.ucm.es/tesis/19972000/S/4/S4017401.pdf> [Consulta: 24-08-2014].
- Yuste Javier (2007). El término Bullying y su definición. Madrid.
<http://www.conflictoescolar.es/2007/09/el-termino-bullying-y-su-definicion/#sthash.97uCsIPY.dpuf> [Consulta: 15-08-2014].

BIBLIOGRAFÍA

- Aramendi, P y Ayerbe P, (2007), **Aprender a convivir, un reto para la educación Secundaria Obligatoria**. España, Ed Wolters Klumer.
- Barri, Julieta. (2001). **Violencia y escuela**. Buenos Aires. Paidos.
- Bouché, R. y otros. (1994). **La autoestima en los adolescentes**. Barcelona. Folio.
- Borba Michelle. (2006)**La autoestima de tu hijo**. Editorial Paidos.
- Carpio E. Fernando (2014). **Adolescentes en conflicto con la ley y el consumo de drogas en Reintegra. A.C. México. Tesis UPN**.
- Cerezo, Aller y otros. (1977). **La adolescencia**. Barcelona. Herder.
- Escalante de la Hidalga, Francisco. (2005). **Cómo prevenir conductas destructivas**. México. Producciones Educación Aplicada.
- Griffin, R. y Gross A. (2004). **Childhood bullying: current empirical findings and future directions for research**. Aggressive and violent behaviour.
- Hartley-Brewer Elizabeth. (2005). **¡Eres genial tal como eres! 100 consejos para que tu hijo desarrolle su autoestima**. Editorial de bolsillo.
- Kyriacou, Chris. (2005). **Ayudar a alumnos con problemas**. Barcelona. Octaedro.
- Martín López, Enrique (2000). **Familia y sociedad**. Ediciones Rialp.
- Olweus, Dan. (1993). **Conductas de acoso y amenaza entre escolares**. Madrid. Octaedro.
- Ortega, Del Rey, Mora Merchán. (2001). **Violencia entre escolares. Conceptos y etiquetas verbales que definen el fenómeno del maltrato entre iguales**. Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 41.

-Perea Restrepo Carlos Mario. (2008) "**Pandillas en México**". Informe de investigación, elaborado Para la red trasnacional de análisis sobre maras y pandillas.

-Sandoval, Carlos García y Al-Ghassani Anuar. (1990).**Inventario de los medios de comunicación en Costa Rica**. Escuela de ciencias de la comunicación. San José.

Santrock, J (2004), **Psicología del desarrollo**. Universidad de Texas, Ed. Mc. Graw Hill, universidad de Texas, novena edición.